

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno

- 1 *ORDEN 2942/2010, de 22 de diciembre, por la que se resuelve la Orden 1755/2010, de 30 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de septiembre de 2010), por la que se convocaban varios puestos de trabajo mediante el sistema de Concurso de Méritos.*

Aprobada mediante Orden 1755/2010, de 30 de agosto (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de septiembre de 2010), convocatoria para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Concurso de Méritos, en la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno.

Considerando que en el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de Provisión de Puestos de Trabajo Reservados a Personal Funcionario de la Comunidad de Madrid; de la Orden 923/1989, de 20 de abril (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril), modificada por la Orden de 22 de marzo de 2002 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de marzo), de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación, y de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda, por la que se regula el sistema general que ha de regir en las diferentes convocatorias que se publiquen para los concursos de provisión de puestos de trabajo, así como las demás prescripciones contenidas en las bases de convocatoria ya mencionadas.

Considerando que los candidatos propuestos para los puestos de trabajo cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Vista la propuesta de adjudicación de los puestos efectuada por la Junta de Méritos y el informe favorable emitido por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Declarar asignados los puestos de trabajo que se expresan en el Anexo a los funcionarios propuestos por la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno, de acuerdo con la propuesta de resolución, firme y vinculante, emitida por la Junta de Méritos, por ser los candidatos que han obtenido la máxima puntuación, de conformidad con los baremos expuestos por la Junta de Méritos en los tablones de anuncios con carácter previo al fallo de la Junta.

En el apartado relativo al complemento específico que figura en el Anexo a la presente Orden debe tenerse en cuenta que dicho complemento ha experimentado una reducción del 5 por 100, en virtud de lo dispuesto en el artículo 24.B.d) de la Ley 4/2010, de 29 de junio, de Medidas Urgentes, por la que se modifica la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010, para su adecuación al Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.

Segundo

Los trámites para la formalización de la toma de posesión se realizarán de conformidad con la norma undécima de la Orden 2094/1990, de 31 de agosto, de la Consejería de Hacienda (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de septiembre).

Tercero

Los plazos para cese y toma de posesión comenzarán a regir a partir del día siguiente a la publicación de la adjudicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Cuarto

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, sin perjuicio de ejecutar cualquier otro medio impugnatorio que estime procedente. Todo ello, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Dado en Madrid, a 22 de diciembre de 2010.—El Vicepresidente, Consejero de Cultura y Deporte y Portavoz del Gobierno, PD (Orden 1472/2009, de 24 de septiembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de octubre de 2009), el Secretario General Técnico, Borja Sarasola Jáudenes.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DIRECCION GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCION AL CIUDADANO SUBDIRECCION GENERAL ATENCION AL CIUDADANO SERVICIO REGISTRO GENERAL SECCION REGISTRO GENERAL SUBSECCION REGISTRO GENERAL III Puesto de Trabajo: 1401 Denominación : SUBSEC. REGISTRO GENERAL III Grupo : B / C N.C.D. : 22 C. Específico : 9.416,04	Cód. identificación: 51976324G0 Apellidos y Nombre: VALLE HUERTAS,SAGRARIO DEL	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL GESTION Y ORDENACION DE ESPACIOS PROTEGIDOS AREA GESTIÓN JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA NEGOCIADO GESTION Y TRAMITACION II Puesto de Trabajo: 30985 Denominación : NEG. GESTION Y TRAMITACION II Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DIRECCION GENERAL CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y ATENCION AL CIUDADANO SUBDIRECCION GENERAL ATENCION AL CIUDADANO SERVICIO REGISTRO GENERAL SECCION REGISTRO GENERAL SUBSECCION REGISTRO GENERAL III NEGOCIADO REGISTRO GENERAL VI Puesto de Trabajo: 51338 Denominación : NEG. REGISTRO GENERAL VI Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 5424499H0 Apellidos y Nombre: ZURRO CLONEY,DIANA VIRGINIA	CONSEJERIA MEDIO AMBIENTE, VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO DIRECCION GENERAL MEDIO AMBIENTE SUBDIRECCION GENERAL CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y CALIDAD DEL AIRE AREA CONSERVACIÓN DE FLORA Y FAUNA SECCION ORDENACION FLORA Y FAUNA SUBSECCION GESTION DE CAZA Y PESCA NEGOCIADO ADMINISTRATIVO DE CAZA Y PESCA Puesto de Trabajo: 47925 Denominación : AUXILIAR ADMINISTRATIVO Grupo : D N.C.D. : 12 C. Específico : 5.705,52
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO AREA AUDIOVISUAL SERVICIO RADIODIFUSION Y TELEVISION SECCION INSPECCION NEGOCIADO COORDINACION Puesto de Trabajo: 35446 Denominación : NEG. COORDINACION Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 50171378Y0 Apellidos y Nombre: HERNANDEZ SANTIAGO,ISIDORO	CONSEJERIA ECONOMIA Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA DIRECCION GENERAL TRIBUTOS Y ORDENACION Y GESTION DEL JUEGO SERVICIO GESTION ECONOMICA SECCION GESTION ECONOMICA NEGOCIADO GESTION DE EXPEDIENTES I Puesto de Trabajo: 51883 Denominación : NEG. GESTION EXPEDIENTES I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO SECRETARIA GENERAL TECNICA SUBDIRECCION GENERAL ANALISIS Y ORGANIZACION REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL SERVICIO PUBLICIDAD REGISTRAL SUBSECCION PUBLICIDAD REGISTRAL NEGOCIADO TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA Puesto de Trabajo: 1812 Denominación : NEG. TRAMITACION ADMINISTRATIVA Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 5228694N0 Apellidos y Nombre: MARTIN RODRIGUEZ,JOSE IGNACIO	CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DIRECCION GENERAL SERVICIOS JURIDICOS Puesto de Trabajo: 47580 Denominación : ENCARGADO NOTIFICACIONES Y REPARTO I Grupo : C / D N.C.D. : 16 C. Específico : 7.066,80
CONSEJERIA VICEPRESIDENCIA, CONSEJERIA DE CULTURA Y DEPORTE Y PORTAVOCIA DEL GOBIERNO VICECONSEJERIA VICEPRESIDENCIA Y SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO SUBDIRECCION GENERAL SECRETARIADO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE GOBIERNO AREA DEL SECRETARIADO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE GOBIERNO SECCION COORDINACION DEL CONSEJO DE GOBIERNO NEGOCIADO CONSEJO DE GOBIERNO III Puesto de Trabajo: 37861 Denominación : NEG. CONSEJO DE GOBIERNO III Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96	Cód. identificación: 50712252N0 Apellidos y Nombre: SANCHEZ DE PAUL,CARMEN	CONSEJERIA EMPLEO, MUJER E INMIGRACION DIRECCION GENERAL TRABAJO SUBDIRECCION GENERAL TRABAJO AREA DE ORDENACIÓN LABORAL SECCION ELECCIONES Y ASOCIACIONES PROFESIONALES NEGOCIADO ELECCIONES Puesto de Trabajo: 32731 Denominación : NEG. ELECCIONES Grupo : C / D N.C.D. : 18 C. Específico : 7.587,96

(03/48.253/10)